



Honorable Concejo Deliberante
Junín-Mendoza

RESOLUCIÓN N° 3.723 / 2.021

VISTO: El Expediente N° 017/HCD-B/21 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque U.C.R.. Realícese una distinción al equipo de ciclistas que representó a la Municipalidad de Junín en la 45° Vuelta Ciclística de Mendoza”; y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Promoción e Integración Social y Equidad de Género del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 21-016;

Que se corrió la 45° Vuelta Ciclística de Mendoza, la cual se disputó desde el 27 de febrero;

Que dicha vuelta es la más popular del Oeste Argentino;

Que la Municipalidad de Junín, luego de 18 años, presentó un equipo que dio su mejor esfuerzo para coronarse en dicha competencia;

Que el equipo que representó a nuestro Departamento estaba integrado por siete ciclistas de alto nivel: Ariel Núñez, Raúl Astudillo, Daniel Salinas, Cristian Robles, Carlos Escudero, Agustín Álvarez y Daniel Ramos;

Que uno de los integrantes de dicho equipo es un juninense y compañero de trabajo, Daniel Ramos, siendo un orgullo que un juninense pueda participar y dejar en lo más alto al Jardín de Mendoza, donde demostró su compromiso y respeto hacia todos nosotros y su actividad;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión considera importante el reconocimiento a la participación y el esfuerzo puesto de manifiesto en tan importante evento deportivo, en representación de este Municipio; y

Las atribuciones conferidas por Ley N° 1.079 Orgánica de Municipalidades al H. Cuerpo:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar una distinción al Equipo de Ciclistas que representó a la Municipalidad de Junín en la 45° “Vuelta Ciclística de Mendoza” conformado por: **Ariel Núñez, Raúl Astudillo, Daniel Salinas, Cristian Robles, Carlos Escudero, Agustín Álvarez y Daniel Ramos.-**

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.